



Decanato

AGENDA N° 14

**REUNIÓN ORDINARIA, DECLARADA EN SESIÓN
PERMANENTE, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE
EMERGENCIA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS,
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 22 DE MAYO DE 2018, EN
EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “JOSÉ VICENTE
SCORZA”**

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería
suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum
reglamentario)**

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 12 del 24.04.18

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.2 Acta N° 13 del 08.05.18

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujeto a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Acta de la realización de la Prueba de Conocimiento y Aptitudes **del Concurso de Credenciales**, para cubrir un (01) cargo a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva en el área de Física del Estado Solido (Sub-Área: Física de Altas Energías y Detección de Radiación)

PROPOSICIÓN:

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-082 de fecha 30.04.18 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el día miércoles 25.04.18, cumplen en hacer llegar **Opinión de esa Unidad Académica referente a la Política de Formación en Postgrado de los profesores de ingreso reciente**. A continuación, puntualizo:

1. Para los Instructores, que sea necesario el cumplimiento de al menos un 50% de la Escolaridad de un Programa de Maestría o 40% Doctorado de nuestra universidad o de otra universidad o instituto. Adicionalmente, Curso de Técnicas Docentes (PAD, CEIDIS) aprobado. 2. En el caso de ya poseer Maestría o Doctorado, se exonera del plan de formación según el EPDI, sólo se requeriría de Curso de Técnicas Docentes (PAD, CEIDIS) aprobado. 3. En el Caso de Estudios en Universidades Extranjeras: Elegibles desde Profesores Instructores en adelante.

Profesores que obtengan Beca internacional:

-Aumento del Cupo de Becarios de la Carrera

-Nueva Figura de Becario que No Recibiría Remuneración Nacional. La remuneración nacional sería empleada para la contratación de Profesores Interinos hasta que regrese el Becario.

-Permisos No Remunerados con Límite de Tiempo Determinado por su Programa de Estudios. En este caso, se podría también contratar profesores interinos hasta el regreso del Profesor en Permiso. Reconocimiento de los años de estudios como años de servicio, una vez regrese.

PROPOSICIÓN:

4.2 Comunicación DB-083 de fecha 30.04.18 notificando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el día miércoles 25.04.18, conoció el contenido de las comunicaciones suscritas por el Prof. **Elis Aldana**, Coordinador del **Laboratorio de Entomología "Herman Lent"**, adscrito a esa Unidad Académica, mediante el cual informa que tendrá como invitados en dicho laboratorio durante el lapso de un año, contado a partir del **01.04.18**, al **Dr. Fernando Otálora-Luna**, de la Universidad de Pamplona, Facultad de Ciencias Básicas, Dpto. de Química, y al **Lcdo. Oscar Páez-Rondón** estudiante del Doctorado en el Postgrado en Biología Celular de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.3 Comunicación DB-084 de fecha 30.04.18 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el día miércoles 25.04.18, cumplen con solicitar la posibilidad de que los profesores con categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, puedan postularse en los **Comicios Electorales para la Elección de Jefe de Departamento de esa Unidad Académica**, como también, lo referente al periodo para ejercer funciones de Jefe de Departamento por un (1) año.

PROPOSICIÓN:

4.4 Comunicación DB-085 de fecha 30.04.18 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el día miércoles 25.04.18, acordó remitir para conocimiento y demás fines consiguientes, comunicación de fecha 30.04.18, suscrita por la Profesora **Carla Aranguren**, Coordinadora del Área Decente de Ecología, mediante la cual solicita se realice un mayor esfuerzo para que se reparen los buses de la Facultad

de Ciencias y la Unidad Vehicular adscrita a esa Unidad Académica, debido a que el uso de vehículo es un elemento indispensable para la ejecución de gran parte del contenido programático de la asignatura de Ecología, lo cual es indispensable para probar y ejecutar las prácticas. Los reajustes de las prácticas sin las salidas de campo pueden llevar a la pérdida de los objetivos originales y a una menor calidad de la formación de nuestros estudiantes.

PROPOSICIÓN:

4.5 Comunicación DB-086 de fecha 30.04.18 remitiendo el anexo para su conocimiento y demás fines, **Informe Médico** expedido por la Dra. Thea Moti, de la Clínica Ejido, C.A, de la cual se desprende que la Profesora **Maritza Emilia Alarcón**, C.I V-8.037.484, Titular a Dedicación Exclusiva, adscrita a esa Unidad Académica, fue atendida por ante ese Centro de Salud, por intervención quirúrgica de emergencia, prescribiéndosele **reposo físico** durante treinta (30) días contados a partir del 24.04.18. El Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 13 celebrada el día miércoles 02.05.18, quedó en cuenta de la constancia médica, indicando que la carga docente de la profesora Alarcón será asumida por el Prof. Eduardo Chalbaud.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Informe Médico (A la espera de la Certificación expedida por PAMELA)*

4.6 Comunicación DB-087 de fecha 30.04.18 notificando la designación de la profesora **Leida del Carmen Valero Lacruz**, C.I V-9.473.210, Asistente a Dedicación Exclusiva, como **Coordinadora del Área Docente de Ecología** de esa Unidad Académica, a partir del 01.05.18.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación de la nueva Coordinadora (Informar al Jefe (E) del Departamento con copia a la Unidad Académica Fundamental)*

4.7 Comunicación CDDB-086-2018 de fecha 11.05.18 informando el avance (% impartido y % evaluado) de las asignaturas dictadas en el presente periodo lectivo **A-2018** actualizado al 11.05.18, de acuerdo con la información suministrada por los Profesores de esa Unidad Académica, Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) e Instituto Jardín Botánico de Mérida (IJBm).

PROPOSICIÓN

4.8 Comunicación CDDB-087-2018 de fecha 11.05.18 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 13 del día miércoles 02.05.18, conoció y aprobó los Proyectos de Trabajo Especial de Grado de los siguientes bachilleres:

N°	Apellidos y Nombres	Pensum	Título	Jurado Propuesto
01	Araujo Barabas Camilo Ernesto V-20.428.155	1	Estudio de asociación entre marcadores moleculares microsátelites y la resistencia a Phytophthora palmivora en árboles de cacao criollo	Principales: María Marcano (Tutora) María Carolina Rosales Lobo (Cotutora)-Instituto Nacional Agrícola-INIA Luz Thais Castro Johnma Rondón Guerrero Suplentes: Carle Valecillos Vieras Osmay Araque-Instituto de Investigaciones Agropecuarias IIA- Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales
02	González Moreno Wendy Fabiola V-24.584.736	2	Reconstrucción comparativa de las redes metabólicas a escala genómica de cuatro especies del género Pseudomonas	Principales: Johnma Rondón Guerrero (Tutor) Ascanio Rojas (Cotutor) Héctor Acosta Wilfredo Quiñones Suplentes: Rocío Rondón Luz Thais Castro
03	Quintero Paredes Darily Anais V-21.181.168	3	Establecimiento y multiplicación de un sistema de microrrización in vitro en plantas de Mora de Castillas (Rubus glaucus.Benth)	Principales: Luz Thais Castro (Tutora) María Marcano Carle Valecillos Vieras Suplentes: Romina Ruiz Arellano-Centro de Microscopia Electrónica "Dr. Ernesto Palacios Pru"- Facultad de Medicina Johnma Rondón Guerrero
04	Pirela Di Vincoso Adriana Isabel V-17.231.284	4	Influencia de variables externas (tipo de refugio, área del tanque, sustrato) en el crecimiento y desarrollo corporal de crías de Crocodylus intermedius y sus interacciones de comportamiento, en el Zoológico del Fondo Pecuario Masaguaral	Principales: Omar Hernández (Tutor Externo)- Director General de FUDECI Elis Aldana (Tutor Académico-Jubilado) Mariana Muñoz Wilfredo Quiñones Suplentes: Mayanin Rodríguez Enrique La Marca-Escuela de Geografía-Faculta de Ciencias Forestales y Ambientales

PROPOSICIÓN *Aprobar los Jurados (Informar al Jefe (E) de Departamento con copia a los Jurados)*

4.9 Comunicación CDDB-088-2018 de fecha 14.05.18 informando sobre la deserción estudiantil desde el año 2016 hasta 2018, se consultó la información a través del Sistema ULA-SIRE. A continuación se presenta un cuadro comparativo entre periodos lectivos:

Periodo Lectivo	A 2016	B 2016	U 2017	A 2018
Estudiantes Activos	359	366	294	258
Estudiantes Inactivos	57	52	101	152
Retiros Definitivos de Carrera	58	43	52	37

PROPOSICIÓN:

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.10 Comunicación DF-071/2018 de fecha 14.05.18 informando que el Departamento, en reunión extraordinaria N° 02 de fecha 14.05.18, trató el punto concerniente a la desatención de la carga docente asignada para el semestre **A-2018**, por parte del MSc **José Luis Burgos Moreno**, C.I. 14.812.758, Instructor a Tiempo Convencional 7h/s. Asimismo **acordó** solicitar ante este Honorable Cuerpo la **Rescisión de Contrato** del mencionado Instructor, a fin de poder realizar a la brevedad posible el **Llamado a Concurso** para dicho cargo y que la persona que ingrese asuma el dictado del curso en cuestión, ya que según la Coordinación Docente de esa Unidad Académica, la sección de Física que tenía a su cargo el MSc. **Burgos** en el Básico de Ingeniería, se encuentra sin asistencia docente desde hace dos semanas. El MSc. **Burgos** fue contratado a partir del **01.06.17**, luego de haber resultado ganador del **Concurso de Credenciales a Tiempo Convencional (7 Horas)** en el área **Física General**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.11 Comunicación DF-087A/2018 de fecha 04.05.18 solicitando a este Cuerpo se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Credenciales**, con aplicación de Prueba de Conocimientos y Aptitudes, para un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de **Física del Estado Sólido**. Este cargo forma parte de los cuatro (04) cargos que fueron asignados a la Facultad de Ciencias durante el año 2017, según consta en Oficio **CON/FAC-N° 2016 y DPP-0062**, bajo el secuencial **29564**. Así mismo, se aprobó como materias afines las siguientes:

- Física Moderna I
- Física Moderna II
- Laboratorio 4 de Física
- Electiva de Física del estado Solido I

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Llamado a Concurso de Credenciales y las Materias Afines (Tramitar ante la Secretaria de la Universidad de Los Andes)*

4.12 Comunicación DF-087B/2018 de fecha 04.05.18 remitiendo el **Programa de Concurso** para la **aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes**, que se empleará en el **Concurso de Credenciales**, de un (01) cargo en el **Área de Física del Estado Sólido** en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva. Este cargo forma parte de los cuatro (04) cargos que fueron asignados a la Facultad de Ciencias durante el año 2017, según consta en Oficio **CON/FAC-N° 2016 y DPP-0062**, bajo el secuencial **29564**. De igual manera se aprobó sugerir a este honorable Cuerpo los siguientes profesores como miembros especialistas en el área, para conformar el Jurado evaluador:

Manuel Morcoima

Coordinador

Chrystian Power

Yoan Parra

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes y el Programa (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.13 Comunicación DF-088/2018 de fecha 14.05.18 informando que el Departamento, en reunión extraordinaria N° 02, de fecha 14/05/18, **conoció** del contenido de la comunicación electrónica s/n de fecha 08.05.18 del Profesor **Rodríguez Sandoval, Jesús Alejandro**, C.I.V- 19.592.833, Instructor a Dedicación Exclusiva, mediante la cual presenta la renuncia a la Universidad de Los Andes en vista de la situación administrativa que generó su solicitud de beca y puesto a que en este momento no está en la disposición de atender los trámites asociados a dicho proceso. El Instructor Rodríguez se encuentra realizando estudios de Postgrado en la Universidad de Buenos Aires, en Argentina, sin la debida autorización por el Consejo Universitario, situación que generó la apertura de un expediente disciplinario.

PROPOSICIÓN: *Esperar el acuerdo de convenimiento de pago de con la DAP*

4.14 Comunicación DF-089/2018 de fecha 16.05.18 informando que el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 16 de fecha 02.05.18, conoció el contenido del oficio DFCF/007SJ-18 de fecha 24.04.18 de la Coordinación Docente de esa Unidad Académica, en la cual informa el **cambio de Tutor del Trabajo Especial de Grado** del Bachiller **Edgar Antonio Paredes Fernández**, C.I V-17.771.038, Título Tentativo del Trabajo Especial de Grado: **"ESPACIOS DE ESTADOS FINITOS Y DECISIÓN QUALITATIVA"**. Para tal fin proponen como jurado a los profesores:

Ramón Pino	(Tutor)	Departamento de Matemáticas-Facultad de Ciencias-ULA
Mario Cosenza	(Tutor Académico)	Departamento de Física-Facultad de Ciencias-ULA
Adel Khoudeir		Departamento de Física-Facultad de Ciencias-ULA
Kay Tucci		Departamento de Física-Facultad de Ciencias-ULA
Amilcar Mata	(Suplente)	Departamento de Matemáticas-Facultad de Ciencias-ULA
Yoan Parra	(Suplente)	Departamento de Física-Facultad de Ciencias-ULA

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.15 Comunicación DM/061.18 de fecha 04.05.18 proponiendo el Jurado que conocerá del Requisito Especial de Grado en la modalidad Informe-Pasantías, titulado: **"Material de apoyo didáctico para el estudio y aprendizaje de los cursos de libre escolaridad de Matemáticas 10 y Matemáticas 20 de la Facultad de Ciencias"**, propuesto por el Br. Torres Vargas, Wilmer Noel, C.I V-20.849.372, como requisito para optar al título de Licenciado en Matemáticas. Para tal fin, proponen a los profesores:

Carlos Dávila	(Tutor Interno-ULA)	Facultad de Humanidades-Escuela de Educación-ULA
Pedro Abreu	(Tutor Externo)	Departamento de Matemáticas-Facultad de Ciencias-ULA

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.16 Comunicación DM/062.18 de fecha 04.05.18 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 09 celebrada el 30.04.18, cumpla en remitir **Informe Extemporáneo de Actividades Realizadas** por el Profesor **Francisco Javier Guevara Parra**, C.I V-18.966.823, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido del **01.09.17** al **28.02.18**, correspondiente a los estudios Doctorales en la Universidad de Toronto, iniciados el 01.09.2014, bajo la condición de **Beca**. El informe antes indicado está debidamente avalado por su Tutor, Dr. Stevo Todorovic y por el Centro Interdisciplinario de Lógica y Álgebra al cual está adscrito el Profesor Guevara.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP y Enviar Carta de advertencia al Departamento y al Prof. Guevara)*

4.17 Comunicación DM/063.18 de fecha 11.05.18 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 celebrada en 24.04.18, conoció y aprobó **Informe de Actividades** del profesor **Cosme Ramón Duque Andrade**, C.I. V-10.746.429, Asociado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de realizar trámites para el Ascenso a la categoría de Profesor Titular.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del informe (Informar a la Jefa del Departamento)*

4.18 Comunicación DM/064.18 de fecha 11.05.18 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 celebrada el día 24.04.18, cumplen con sugerir a los profesores que se mencionan más adelante, como integrantes del **Jurado Ad hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por el Profesor **Cosme Ramón Duque Andrade**, C.I. V-10.746.429, Asociado a Dedicación Exclusiva, para **Ascender** a la categoría de Profesor Titular por aplicación del artículo 189 del EPDI-ULA. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Nelson Viloría	(Coordinador)
José Giménez	
Marcos Lizana	

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el Profesor Duque en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.19 Comunicación DM/066.18 de fecha 11.05.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 08 celebrada el día 16.04.18, solicita a este Cuerpo se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Credenciales, de cuatro (04) cargos en la categoría de Instructor en condición de Profesor Interino a Dedicación Exclusiva en el Área de Análisis Real en una Variable Real**. Estos cargos corresponden a los **Permisos No Remunerados** de los profesores: 1. **Odalís Sofía Ortega Silva**, C.I. V-20.790.248, Asistente a D.E., a partir del 01.03.2018 hasta el 28.02.2019. 2. **Lisbeth Yanelith Carrero Zerpa**, C.I. N° V-20.198.770, Asistente a D.E., a partir del 01.03.2018 hasta el 28.02.2019. 3. **Jesús Ramón Guillen Ruiz**, C.I. N° V-12.654.911, Asociado a D.E., a partir del 01.04.2018 hasta el 31.03.2019. 4. **Luis Bladismir Ruiz Leal**, C.I. N° V-11.914.529, Agregado a D.E., a partir del 28.12.2017 hasta el 27.06.2018. De igual forma, se acordó según el artículo N° 228 parágrafo único del EPDI, aplicar una prueba de conocimientos y aptitudes. Asimismo, se aprobó como materias afines las siguientes:

- Cálculo 1
- Cálculo 2
- Cálculo 4
- Análisis 1

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Llamado a Concurso de Credenciales, y las Materias Afines (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica)*

4.20 Comunicación DM/067.18 de fecha 11.05.18 proponiendo el Jurado para la **Prueba de Conocimientos y Aptitudes** en el **Concurso de Credenciales** para cubrir tres (03) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de **Análisis Real en una Variable Real**. Estos cargos corresponden a los **Permisos No Remunerados** de los profesores: 1. **Odalís Sofia Ortega Silva**, C.I. V-20.790.248, Asistente a D.E., a partir del 01.03.2018 hasta el 28.02.2019. 2. **Lisbeth Yanelith Carrero Zerpa**, C.I. N° V-20.198.770, Asistente a D.E., a partir del 01.03.2018 hasta el 28.02.2019. 3. **Jesús Ramón Guillen Ruiz**, C.I. N° V-12.654.911, Asociado a D.E., a partir del 01.04.2018 hasta el 31.03.2019. 4. **Luis Bladismir Ruiz Leal**, C.I. N° V-11.914.529, Agregado a D.E., a partir del 28.12.2017 hasta el 27.06.2018. Para tal fin, proponen como jurado a los siguientes profesores:

Prof. Luis Astorga Coordinador

Prof. Giorgio Bianchi

Prof. Carlos Cova

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes, y el Programa (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.21 Comunicación DM/068.18 de fecha 11.05.18 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 09 de fecha 30.05.18, cumplen con solicitar la **jubilación** del Profesor **Carlos Eduardo Cova Salaya**, C.I V-5.694.131, Asistente Dedicación Exclusiva, a partir del 25.09.18.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.22 Comunicación DQJ-110.18 de fecha 02.05.2018 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: **"Síntesis y caracterización de compuestos complejos dimetilgloximatos de hierro (II), níquel (II) y paladio (II), aplicando metodologías de la química verde"**, propuesto por la Br. **Montilla Suárez, Jerica Margely**, C.I V-24.123.095, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Ricardo R. Contreras (Tutor Académico) Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

José Nelson Aranguren Facultad de Farmacia y Bionálisis-ULA

María Liliana Miranda Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

Laura Calderón (Suplente) Facultad de Farmacia y Bionálisis-ULA

Pedro Rodríguez (Suplente) Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

Asimismo se designa al Dr. **William B. Castro O**, quien se desempeña en el Laboratorio de Química Bioinorgánica-Centro de Química del (IVIC), como el Tutor Externo de la Br. Montilla.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.23 Comunicación DQJ-111.18 de fecha 02.05.2018 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: **"Síntesis por métodos libres de solvente y caracterización espectroscópica de dimetilgloximatos de Cr (II), Mn (II) Fe (III)"**, propuesto por el Br. **Barrientos Contreras, Luis Miguel**, C.I V-25.498.390, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Ricardo R. Contreras (Tutor) Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

Fernando Bellandi (Cotutor) Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

Luis Rojas Facultad de Farmacia y Bionálisis-ULA

Claudio Lugo Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

José Nelson Aranguren (Suplente) Facultad de Farmacia y Bionálisis-ULA

Pedro Rodríguez (Suplente) Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

PROPOSICIÓN: *Aprobar el jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.24 Comunicación DQJ-110.18 de fecha 02.05.2018 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: **"Síntesis y caracterización de compuestos complejos dimetilgloximatos de hierro (II), níquel (II) y paladio (II), aplicando metodologías de la química verde"**, propuesto por la Br. **Rivera Barrientos, Yelsi Yislenia**, C.I V-14.378.317, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Claudio Antonio Lugo (Tutor) Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

Yuraima Fonseca Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

Freddy Ampueda Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

Ricardo R. Contreras (Suplente) Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

Pedro Navarro (Suplente) Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

PROPOSICIÓN: *Aprobar el jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.25 Comunicación DQJ-113.18 de fecha 02.05.18 solicitando el **Nombramiento** como **Preparador**, en el área de **Química Analítica II**, (06 Horas/Semana), con remuneración mensual de ciento cuarenta mil bolívares con 00/100 cts. (BS. 140.000,00), por el período comprendido entre el 01.05.18 y el 31.12.18, para el bachiller: **Marlon Yasim Arcila Piedrahita**, C.I. V-26.213.510.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

4.26 Comunicación DQJ-114.18 de fecha 02.05.2018 informando que el Consejo de Departamento, en reunión extraordinaria N° 09 celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** de la designación del Profesor **Pedro José Rodríguez Sulbarán**, C.I.V- 13.022.540, Asistente a Dedicación Exclusiva, como el nuevo **Coordinador del Depósito de Reactivos**. Al mismo tiempo se ratifica al MSc. **Alexander Laguna**, C.I. V- 13.883.065, como **Supervisor del Depósito de Reactivos**.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta de la designación del nuevo Coordinador y Supervisor (Informar a la Unidad Académica Fundamental)*

4.27 Comunicación DQJ-115.18 de fecha 02.05.18 remitiendo el **Informe de actividades** realizadas por la Profesora **Graciela Díaz de Delgado**, C.I. V-5.504.256, Titular a Dedicación Exclusiva, correspondiente a las actividades realizadas durante su participación en la reunión del Comité Grant-in-Aid en el International Centre for Diffraction Data (ICDD) y Reunión Anual del ICDD, a la cual asistió con Permiso Remunerado por el lapso de doce (12) días, entre el 07/marzo/2018 y el 18/marzo/2018.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.28 Comunicación DQJ-116.18 de fecha 02.05.18 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 09 celebrada en la misma fecha, cumplen con sugerir a los profesores que se mencionan más adelante, como integrantes del **Jurado Ad hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por la Profesora **Yuraima Josefina Fonseca Velázquez**, C.I. V-12.350.565, Asistente a Dedicación Exclusiva, para **Ascender** a la categoría de Profesor Agregado por aplicación del artículo 188 del EPDI-ULA. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Ricardo R. Contreras (Coordinador)

Carlos Daniel Ayala

Freddy Ampueda

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta la Profesora Fonseca en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.29 Comunicación DQJ-117.18 de fecha 02.05.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 09 celebrada en la misma fecha, **aprobó** solicitar a este Cuerpo se realicen los trámites correspondientes para efectuar el **Llamado a Concurso de Oposición, de un (01) cargo en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva**, en el **Área de Química Orgánica**. Este cargo se encuentra actualmente ocupado por la profesora **Mayra Graciela Rengifo Carrillo**, C.I. V-18.125.178, contratada como Asistente a Dedicación Exclusiva desde el 01.02.17, según Resolución del Consejo Universitario N° CU/DAP 1305 de fecha 20.03.17 y solicitan sea incluido en el Calendario para los llamados a Concurso de Oposición del año 2018 de la Secretaría de la Universidad de Los Andes, en su **TERCER LLAMADO**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Llamado a Concurso de Oposición (Tramitar ante el Consejo Universitario)*

4.30 Comunicación DQJ-118.18 de fecha 02.05.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 09 celebrada en la misma fecha, **aprobó** la designación del Profesor **Alberto de Jesús Oliveros**, C.I. V-7.897.308, Titular a Dedicación Exclusiva, como **Representante por el Consejo del Departamento** para integrar el jurado que conocerá de las pruebas en el **Concurso de Oposición** de un (01) cargo en el área de **Química Orgánica**, a nivel de **Asistente a Dedicación Exclusiva**, tramitado según oficio DQJ-117.18 de fecha 02.05.18. Asimismo se aprobó el Programa del Concurso y como materias afines las siguientes:

- Química Orgánica 1
- Química Orgánica 2
- Química Orgánica 3
- Laboratorio de Química Orgánica 1
- Laboratorio de Química Orgánica 2
- Análisis Orgánico

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación del Representante por el Consejo del Departamento; aprobar la designación del Representante por el Consejo de la Facultad, y aprobar el Programa de Concurso y las Materias Afines (Remitir al Consejo Universitario)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.31 Comunicación ICAE-024-18 de fecha 02.05.18 solicitando la tramitación de la beca de la Profesora **Ramírez Ramírez, Lirey Aysen**, C.I.V.-17.323.288, Asistente, Dedicación Exclusiva, quien realizará estudios en el Programa de

Doctorado en Alemania a partir del 01 de agosto de 2018 hasta el 30 de septiembre del 2021. La carga docente será asumida por el recurso humano existente en el Instituto.

Nota: Faltan recaudos

PROPOSICIÓN:

4.32 Comunicación ICAE-025-18 de fecha 11.05.18 informando que en reunión N° 04-18 de fecha 30.04.18, conoció la comunicación CON/FAC N°221.18 de fecha 24.04.18, en la cual solicitaban opinión referente a la **Política de Formación en Postgrado de los profesores de ingreso reciente**. En tal sentido ese Consejo Directivo decidió:

- a) El ICAE apoya la propuesta presentada a consideración al Consejo de Facultad
 1. En cuanto al plan de formación de nuestros instructores, que sea la realización de una de las maestrías de nuestra Facultad.
 2. En caso de poseer una maestría el plan de formación debe consistir en cursar algunas materias de un doctorado de nuestra Facultad y la publicación de un artículo.
 3. En caso de poseer un doctorado el plan de formación debe ser la publicación de un artículo
 4. Que las unidades académicas apoyen a los profesores jóvenes que han conseguido una beca en el exterior para que la ULA les otorgue la figura de becario y la unidad académica cubra la carga docente.
- b) Al ítem 4, se añade, que el CF eleve una propuesta a la DAP que permita a los Departamento e Institutos, sobrepasar el cupo de becarios estipulado en los reglamentos, siempre y cuando el Instructor haya conseguido financiamiento o beca para realizar sus estudios.
- c) Considerando los aspectos de la Ley de Universidades, donde se indica que el ingreso a la Universidad debe hacerse a nivel de Asistente, y en aquellas áreas de concurso donde exista estudios de postgrado consolidados, el llamado a concurso se haga a nivel de Asistente y no de Instructor.

PROPOSICIÓN:

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DF-079/2018 de fecha 24.04.18 del Departamento de Física, cumplen con remitir la **Renuncia** de la Profesora **Yormary Natahy Colmenares Calderón**, C.I. V-19.752.634, Asistente a Dedicación Exclusiva, a **partir del 01.03.18**, al cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva. Cabe resaltar que la profesora Colmenares venía desempeñando dicho cargo desde el **16.09.13** en el área de **Física de Superficies** y presenta su renuncia por asuntos profesionales y por la crisis económica-social del país por la cual está atravesando.

Nota: Punto 3.7 de Materia de Urgencia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 24.04.17.

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación DM/051.18 de fecha 24.04.18 del Departamento de Matemáticas, informando que el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 9 de fecha 24.04.18, acordó ratificar la política que tiene esa Unidad Académica sobre el plan de formación:

1. Obtener un título de estudios de postgrado por lo menos equivalente a la Maestría de Matemáticas.
 2. Realizar el Componente Docente Básico en Educación Superior (150 horas) 4 meses.
- En relación al punto N° 4 donde señala "que las unidades académicas apoyen a los profesores jóvenes que han conseguido una beca en el exterior para que la ULA les otorgue la figura de becario y la unidad académica cubra la carga docente", es política del departamento apoyar a los profesores que consiguen beca para continuar su formación académica y asumirá la carga docente siempre que esto sea posible

Nota: Punto 4.7 de la Materia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 08.05.18.

PROPOSICIÓN:

5.3 Comunicación s/n de fecha 25.04.18 suscrita y firmada por el Prof. **Ricardo Contreras**, C.I V-12.352.649, Asociado a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento de Química, mediante la cual hace un planteamiento sobre la situación de salubridad de la Facultad de Ciencias.

Nota: Punto 4.12 de la Materia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 08.05.18.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.2 Política de Formación en Postgrado de los profesores de ingreso reciente.

PROPOSICIÓN:

NV/Yorley
22.05.18